

EL CENSO DE FLORIDABLANCA EN ARAGON: UN ANALISIS GENERAL

GUILLERMO PEREZ SARRION
Colegio Universitario de Huesca
Universidad de Zaragoza

A nadie se le escapa ya, hoy en día, la importancia que el análisis demográfico tiene para poder establecer los mecanismos de funcionamiento de toda sociedad en el pasado. Esta, y no otra, es la justificación de las líneas que siguen¹, en las que se intenta examinar los rasgos generales del censo de Floridablanca (1787) en una región, hasta hace poco, muy olvidada en los estudios históricos globales de la sociedad española del Antiguo Régimen.

Varios censos generales se elaboraron en Aragón en el siglo XVIII; de algunos sólo se conservan noticias o un resumen de los mismos; de otros, además, los datos primarios locales, que son los que permiten un estudio exhaustivo. Hay, además, operaciones censales de ámbito local o comarcal. Los conjuntos censales documentados son, hoy por hoy, cuatro: uno de principios de siglo (1713, 1717 y 1718); el censo de Aranda (1768); un vecindario, probablemente militar, dado a conocer por Tomás de Lezaún (1776), y el censo de Floridablanca (1787).

De los cuatro, el más importante, por varios motivos, es el de Floridablanca: es tenido por el más fiable (lo que, de ser así, permite utilizarlo como punto de referencia para evaluar los restantes) y agrupa los datos por partidos, circunscripciones civiles que, al coincidir en conjunto con los límites administrativos de Aragón, permiten hacer comparaciones territoriales con facilidad. Hay, además, otras razones sobradamente conocidas: es el más completo (indica la composición profesional de la población) y, finalmente, se trata del primer censo civil hecho con finalidad puramente demográfica, no fiscal ni militar. La carta-circular remitida por Floridablanca el 25-VII-1786 a los in-

¹ La masa estadística proviene, sustancialmente, del procesado de los datos del censo en un ordenador IBM, modelo PET 2001. Debo mencionar expresamente mi sincero agradecimiento al profesor Antonio Moreno Almarcegui, de la Universidad de Barcelona, quien ha puesto a mi disposición no sólo el aparato, sino también un programa de análisis del censo que ha desarrollado personalmente para la elaboración de su tesis doctoral. No obstante, los errores que haya en estas páginas deben atribuirse exclusivamente al que suscribe. Los resultados se presentan forzosamente muy resumidos por razones de espacio.

rendentes y autoridades provinciales nos ilustra sobre las intenciones y circunstancias de la operación: poner al día el censo de Aranda, para comprobar el aumento de población (era instrumento de una política claramente desarrollista y populacionista), e iniciar con un claro sentido de modernidad una labor estadística que habría de repetirse con regularidad en adelante. La ocurrencia se intentó evitar prohibiendo se tomara el nombre de los censados, haciéndolo en tiempo de paz para evitar toda sospecha de que fuera con fines militares, y mandando que lo realizaran las justicias y cargos municipales locales acompañados del cura de la parroquia, para mayor autoridad². Todos estos extremos han sido ya señalados por trabajos como los de P. Vilar o J. Castelló Traver³.

El censo en Aragón

La documentación conservada comprende nueve legajos con doce de los trece partidos de Aragón⁴; falta todo el partido de Daroca, la hoja o estado de Albarracín-ciudad (pero están todas las demás y el resumen del partido) y el estado que resume los datos del partido de Jaca (pero están todas las hojas locales). En total, se enviaron 13 paquetes con los estados correspondientes a 1.625 pueblos, incluidos des poblados (que aparecen con la hoja en blanco), pardinas y cortos redondos⁵, y a 1.396 parroquias⁶. Tomás de Lezaún menciona en su repertorio más de 1.800 núcleos de población, incluidos casas, pardinas y santuarios⁷. La diferencia carece de significación demográfica; la

² El texto en el *Censo español ejecutado de orden del Rey por el Excelentísimo Señor conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787* (Imprenta Real, Madrid, s. a.), Advertencia o introducción sin paginar. La intención propagandística al publicar los datos es evidente.

³ P. VILAR, *Catalunya dins l'Espanya moderna*, vol. III (Edicions 62, Barcelona, 1975), 36-46, y J. E. CASTELLÓ TRAVÉ, *El País Valenciano en el censo de Floridablanca. Análisis demográfico. Organización y presentación de los datos locales* (Institución «Alfonso el Magnánimo», Valencia, 1978), 11-25, con el mejor análisis regional del censo. La obra de F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca* (1786) (Diputación Provincial de Madrid, Madrid, 1980), es simplemente una edición minuciosa de todas las hojas del censo referidas a localidades de la actual provincia de Madrid, incluida la capital, sin crítica ni análisis. Los escasos comentarios existentes (pp. 9-10, 141 y 221) confirman en general lo que aquí se dice del censo.

⁴ Biblioteca de la (Real) Academia de la (Historia), legs. 9/6180 (Albaracín, Alcañiz), 9/6181 (Barbastro), 9/6182 (Benabarre, Borja), 9/6183 (Calatayud), 9/6184 (Cinco Villas), 9/6185 (Huesca), 9/6186 (Jaca), 9/6187 (Tarazona, Teruel) y 9/6188 (Zaragoza).
⁵ «... no se ha hecho con todos porque en algunos no tienen sus parroquias distintos determinados...», en cuyo caso se hizo un solo estado de todo el núcleo de población. Carta del 17-IV-1787, BRAH, leg. 9/6188.

⁶ Según el resumen total del reino, en BRAH, leg. 9/6188.

⁷ Tomás de Lezaún, *Estado eclesiástico y secular de las poblaciones y antiguos y actuales vecindarios del reino de Aragón*, Zaragoza, 7-IV-1788, ms. en BRAH, sig. 9/4762, según se indica en la introducción al mismo, fol. 3.

población dispersa, de haberla, era censada en el núcleo de población cercano.

La cronología de la elaboración del censo en Aragón puede resumirse de la forma siguiente: la orden e instrucciones para su elaboración fueron remitidas por Floridablanca el 25-VII-1786; las operaciones censales se realizaron entre octubre de 1786 y febrero de 1787; el 16 de mayo de ese año, el intendente de Aragón, Antonio Ximénez Navarro, firmó la documentación ya tabulada y, al día siguiente, la envió a Floridablanca⁸. El censo con los resúmenes provinciales de toda España no fue editado hasta 1789, o quizá después. Las autoridades que firman el censo en las hojas examinadas son el alcalde (casi siempre; pocas veces sabe escribir y firma por él el secretario) y el cura o sustituto, en las zonas rurales. En los núcleos urbanos grandes lo hacen de uno a cuatro regidores comisionados por el ayuntamiento, el cura o sustituto y, en ocasiones, diputados del común y/o síndicos personeros, dando fe con frecuencia el secretario o el escribano del ayuntamiento. Tanto la cronología como las garantías de la operación son idénticas a las descritas por J. Castelló para el País Valenciano⁹.

Verificación de las cifras

Descartada en principio la posibilidad de errores de copia significativos, ya que los detectados en las operaciones matemáticas examinadas¹⁰ son insignificantes, he procedido a comprobar la validez demográfica del censo mediante dos pruebas: el cálculo de tasas demográficas en base al mismo y la concordancia de densidades de población¹¹. La primera sólo se ha podido realizar a nivel local, por no disponer de más registros parroquiales. El cuadro 1 muestra las tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad resultantes de once poblaciones aragonesas situadas, por este orden, en el somontano prepirenaico (cuatro), el secano árido de Monegros (dos) y la ribera regada del río Ebro (cinco). Se trata de una muestra al azar pequeña, pero que da cifras bastante verosímiles: considerando como normales para esta época y zona una natalidad y mortalidad del 35-45 por 1.000 y una nupcialidad del 7,8 por 1.000, las tasas de natalidad son totalmente normales, y las de mortalidad también; el

⁸ Con una carta: BRAH, leg. 9/6188.

⁹ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 13-22.

¹⁰ Todas las de los doce partidos conservados, sus capitales y las de las parroquias de Jaca, Huesca, Zaragoza y Calatayud.

¹¹ A. ERRAS ROEL, «Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales de la época preestadística», en *Las fuentes y los métodos. Quinte trabajos de historia cuantitativa serial de Galicia* (Departamento de Historia Moderna, Universidad de Santiago, Santiago, 1977), 114.

CUADRO 1

Población y tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad de once poblaciones de Aragón en 1787
(En tanto por mil a partir de la cifra media del decenio 1782-1791)

	Habs. 1787	Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad
Bespén	294	33,0	22,1	8,2
La Perdiguera (1)	327	31,5	13,5	5,8
Bola	1.431	44,6	41,6	12,6
Pubbola	126	41,3	31,8	13,5
Castejón de Monegros	792	54,8	77,8	17,4
Sarriena	1.640	47,8	20,7	11,8
Tauste	3.016	39,1	32,3	11,1
Remolinos	485	46,8	67,6	11,8
Gallur	916	38,0	46,5	10,0
Pedrola	1.632	38,2	40,7	8,4
Sobradriel y Las Casetas (2)	321	48,6	67,6	16,2
		$\frac{463,7 \pm 11}{= 42,16}$	$\frac{462,2 \pm 11}{= 42,02}$	$\frac{126,8 \pm 11}{= 11,53}$

(1) Hoy Laperdiguera.

(2) Núcleos de población y registros separados, pero una sola parroquia.

FUENTES: Archivo Diocesano de Huesca (*quinque libri* de Bospén, La Perdiguera, Bola, Pubbola, Castejón de Monegros y Sarriena); Archivos Parroquiales de Tauste, Remolinos, Gallur, Pedrola y Sobradriel, y BRAH, legs. 9/6180 a 9/6188 (censo de Floridablanca).

que en Castejón de Monegros, Sarriena o Remolinos se desvíen algo puede deberse a circunstancias locales o coyunturales¹². Las tasas de nupcialidad son algo elevadas, pero creíbles también por la misma razón.

La prueba de densidades de población ha sido hecha en tres partidos: Zaragoza (sin la capital), Jaca y Albarracín, comparando las densidades de 1787 con las resultantes del censo de 1960¹³. En ninguno de ellos se produjo hasta esa fecha nada que alterase la densidad tradicional, vinculada a los recursos naturales, salvo la industrialización zaragozana, por lo que la comparación es perfectamente posible:

¹² Casi todos los pueblos reseñados sufrieron una crisis demográfica en los años 1784-1786.

¹³ La relación de términos municipales, superficie de cada uno y cifra de habitantes del censo de 1960 en J. M. Casas Torres (director), *España. Atlas e índices de sus términos municipales* (CECA, Madrid, 1969, 2 vols.).

	Km ²	Habs. 1787	Habs./Km ²	Habs. 1960	Habs./Km ²
Jaca	2.749	26.008	9,96	31.215	11,35
Zaragoza ¹⁴	6.005	68.567	11,42	103.650	17,26
Albarracín	1.516	14.972	9,9	10.558	7,0

Las zonas montañosas de los partidos de Jaca y Albarracín, con tierras pobres, predominio ganadero y nula industrialización, soportan densidades muy débiles y prácticamente idénticas. Las cifras del partido de Zaragoza son pocas, pero sus mayores posibilidades agrícolas, puestas en marcha poco a poco, explican el crecimiento que se observa¹⁵.

El censo parece mostrar, pues, una solidez global innegable.

Efectivos totales

Aragón tenía, según el censo, 614.070 habitantes. Es importante determinar si en esta cifra estaba incluida o no la llamada población institucional o residente en comunidades: conventos, monasterios, casas de religiosos, colegios, hospitales, hospicios, cuarteles y casas de reclusión, expositos y misericordia. En el País Valenciano no estaba incluida¹⁶; sin embargo, en Aragón se comprueba que al menos una parte de la misma sí estaba englobada en las cantidades totales. Este hecho es importante porque, como veremos, modifica las tasas de masculinidad. Las pruebas encontradas son las siguientes:

a) La población castrense de Jaca y Zaragoza (115 y 3.627 personas, respectivamente) está sumada en los totales de estas poblaciones.

b) Los estados de población de una buena parte de las parroquias de la ciudad de Zaragoza hacen constar expresamente que en ellos están sumados «los conventos»¹⁷; son 2.209 personas de un total de 3.931 ciudadanos habitantes en comunidades, sin contar los cuarteles ya mencionados.

¹⁴ Excluido el término municipal de Zaragoza (1.040,6 Km²) y sus habitantes (42.600 en 1787; 393.425 en 1960).

¹⁵ Este equilibrio secular se ha roto en los últimos veinte años a consecuencia de la emigración. Compárese, por ejemplo, estas cifras con los grandes aumentos de población que hay en todas las comarcas catalanas entre 1718 y 1787; las cifras en P. VIAR, *Catalunya...* (o. c.), III, 181.

¹⁶ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 32.

¹⁷ Santa Engracia, San Miguel, Nuestra Señora de Alabás, El Pilar, San Nicolás y San Gil, que suman 20 comunidades. Las demás, con 22 comunidades, no dicen nada; pueden haberlas sumado o no. Los «conventos» son también otras instituciones: dos hospitales, cinco colegios, la Casa de Recogidas y la Real Casa de Misericordia.

c) La población de las 17 comunidades de Calatayud-ciudad, 544 personas, está sumada en estado aparte e incluida en el total de la misma.

En total suman 6.497 personas, que están ya incluidas con seguridad: 3.742 con fuero militar, 2.753 sin él. Es importante saber la proporción de hombres y mujeres:

	Varones	Mujeres	Total
Población castrense	3.446	296	3.742
Comunidades de Zaragoza incluidas con seguridad	1.553	658	2.211
Comunidades de Calatayud	346	148	544
Total	5.345	1.102	6.497

El estado original manuscrito que suma la población total del reino sólo recoge en relación adjunta los conventos y casas de religiosos; en cambio, el resumen regional del censo impreso incluye, además, las demás instituciones. Ninguno menciona la población castrense.

Hechas estas consideraciones, hay que concluir que la cifra de 614.070 habitantes puede darse por buena ya que incluye con seguridad al menos casi la mitad de la población institucional; una cifra más exacta sólo podrá obtenerse el día en que sean analizadas y sumadas todas las hojas del censo. Ahora bien, en el caso de que se piense que falta población institucional habría que añadir a esta cantidad la diferencia de restar a la población de comunidades que trae el censo impreso (9.248 personas) las expresadas de Zaragoza y Calatayud ya incluidas (2.755 personas), o sea, 6.493 personas; lo que da una cifra máxima de 620.563 habitantes.

Veamos a continuación la distribución por partidos que aparece en el cuadro 2; la extensión y situación de éstos se puede ver en el mapa adjunto. Como la documentación del partido de Daroca está, hoy por hoy, perdida, la única forma de reconstruir su población es restar la de todos los partidos al total de la población aragonesa. La cifra que se obtiene, 60.166 habitantes, es muy probablemente correcta; según he podido comprobar es muy parecida a la del censo de 1776¹⁸, y la relación capital-resto del partido que se obtiene con ella (véase cuadro 2) es similar también, por ejemplo, a la del repartimiento de 1713¹⁹, que es 5,27 por 100.

CUADRO 2

Población de Aragón en 1787 por partidos

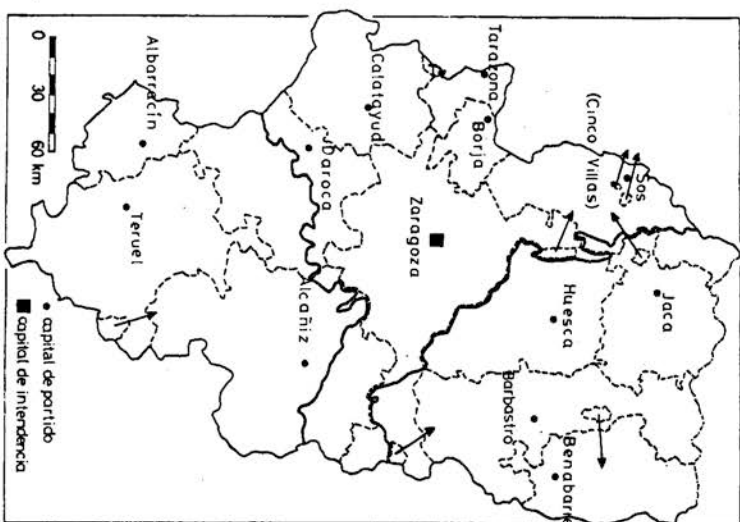
Partido	Habitantes del partido	En %	Habitantes de la ciudad cabeza de partido	En %
Jaca	26.008 (1)		3.198	12,3
Huesca	35.467		6.885	19,4
Barbastro	55.517		5.318	9,6
Benabarre	28.394		1.973	7,0
TOTAL A	145.386	23,7		
Cinco Villas	32.669		2.448 (3)	7,5
Borja	17.469		3.588	20,5
Zaragoza	111.167		42.600 (4)	38,3
Alcañiz	101.739		5.542	5,5
TOTAL B	263.044	42,8		
Tarazona	16.953		6.964 (5)	41,1
Calatayud	57.179		8.544 (6)	14,9
Daroca	60.166 (2)		2.778 (7)	4,6
Albarracín	14.972		2.011 (8)	13,4
Teruel	56.370		6.270	11,1
TOTAL C	205.640	33,5		
TOTAL	614.070	100	98.119	16,0

- (1) Se obtiene de sumar todos los núcleos de población del mismo, ya que el estado general del partido no aparece.
- (2) El legajo de Daroca no está. La cifra se deduce de restar a la cifra del estado general del reino, 614.070, la que se obtiene de sumar todos los demás partidos, 573.904.
- (3) Sos.
- (4) Incluye las parroquias extramuros de Mozarrifar. Movera y Montañana, pero no las de los lugares de Peñafior (609 habitantes) y Villamayor (864 habitantes), pertenecientes a Zaragoza, ni tampoco Las Casetas (aldeas) y Juslibol (lugar), muy cercanas a la capital.
- (5) Hubo un error al cuadrar; la suma total del cuadro del estado general de la ciudad es de 6.954.
- (6) Cifra del manuscrito; personalmente, he sumado 8.556.
- (7) Según el ms. de D. Tracgia, *Descripción geográfica de la capital y todos los Pueblos del Partido y Comunidad de Daroca, uno de los del Reino de Aragón* (Cervera del Río Alhama, 1790), fol. 240. BRAH, 9/6260.
- (8) Falta el estado de la ciudad. La cifra se deduce de restar a los 14.972 habitantes del partido, según el estado general del mismo, la suma de todas las demás poblaciones, 12.961 habitantes.

FUENTE: BRAH, legs. 9/6180 a 9/6188. Salvo los casos que se expresan, las cifras son las de los estados generales originales conservados en los legajos respectivos.

¹⁸ T. DE LEZAVIN, *Estado...* (o. c.), fols. 21-23, BRAH, sig. 9/4762.
¹⁹ B(biblioteca) N(acional, Sección), Secc. Manuscritos, sig. 2274.

Partidos e intendencia del reino de Aragón en 1776



FUENTE: Según el mapa de J. F. FORNIES en *Gran Enciclopedia Aragonesa* (t. X, UNALI, Zaragoza, 1982), s. v. «Propiedad de la tierra»; basado, a su vez, en los datos de T. DE LEZAVÚN, *Estado eclesiástico...* (o. c.), ms. de 1776, en BRAH, sig. 9/4762.

Hecha esta precisión y considerando las tres grandes unidades naturales del territorio aragonés: Pirineos, depresión central y Sistema Ibérico, el cuadro 2 muestra al menos dos hechos relevantes: una distribución poblacional bastante uniforme (el 57,2 por 100 habitaba las montañas y somontanos) y un escaso peso demográfico de Zaragoza en el conjunto regional (6,9 por 100).

Distribución por edad, sexo y estado civil

El cuadro 3 permite contemplar la estructura por edades de la población aragonesa en relación con la media española. Se pueden ver tres hechos destacables: un grupo joven (7-25 años) más nutrido, menos efectivos de adultos (25-40 años) y una cifra de ancianos apenas superior a la media. Los dos primeros indican, sin duda, un crecimiento demográfico superior a la media nacional en el período 1760-1780, precedido de una cierta ralentización a mediados de la centuria. Las diferencias con Cataluña son muy claras: el principado tenía más niños y más ancianos, testimonios, respectivamente, del descenso de la mortalidad infantil en la región en esos años y de un período, 1714-1738, de máximo crecimiento de la población del principado tras la guerra de Sucesión. La distribución de las edades en el País Valenciano presenta características similares. Castelló y Villar apuntan para explicar la gran población infantil la hipótesis de una mortalidad menor, debido a mejores condiciones sanitarias, y/o un alza de la natalidad²⁰, y Castelló sugiere para explicar la nutrida población de ancianos en el País Valenciano la posibilidad de una corriente inmigratoria en las primeras décadas del siglo²¹. Todo es posible. De todas formas, debe destacarse un hecho: la población de mayor edad es superior a la media española en las tres regiones. La recuperación primisecular posterior a la guerra debió ser coincidente.

CUADRO 3

Distribución por edades

(En tanto por mil sobre el total de cada zona)

Edad	España	Aragón	Cataluña	P. Valenciano
0-7	182	181	201	184
7-16	177	179	175	179
16-25	159	164	145	157
25-40	218	210	197	213
40-50	119	120	132	113
Más de 50	145	146	150	153

FUENTES: España y Cataluña, P. VILAR, *Catalunya...* (o. c.), III, 119; País Valenciano, J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 35 (reproduce también las de España y Cataluña); Aragón, elaboración propia.

²⁰ P. VILAR, *Catalunya...* (o. c.), III, 124-125.
²¹ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 37, y P. VILAR, *Catalunya...* (o. c.), III, 120.

El análisis de la distribución por sexo presenta más problemas. En el cuadro de Livi Bacci con las tasas de masculinidad de las distintas regiones españolas²², la cifra de Aragón es, después de la del País Valenciano, la más elevada de todas. Como es sabido un número elevado de varones es generalmente indicador de inmigración; ¿hubo un movimiento migratorio en Aragón?

La respuesta no es fácil y exige cierta argumentación. Lo primero que hay que observar es que el País Valenciano ya no encabeza la lista. Castelló ha comprobado, en efecto, que las tasas regionales calculadas por Livi Bacci son inferiores a la realidad porque no incluyen la población de comunidades que al ser de predominio masculino elevarían las cifras; a excepción de la del País Valenciano en donde, según ha comprobado, el autor italiano sí sumó la población institucional. En total, 11.203 personas sobre 771.881 habitantes según el censo. Así la tasa de masculinidad, que según Livi Bacci debe ser 108, es en realidad, según Castelló, 102,71²³.

Algo parecido pasa en Aragón. Ya se ha indicado que el censo había sumado al menos los militares, la población comunitaria de Calatayud y por lo menos la mitad de la población comunitaria de Zaragoza. Restando estas cifras del censo tenemos:

	Varones	Mujeres	TM resultante
Población del censo	315.737	298.333	105,83
Militares y población comunitaria de Calatayud, Jaca y Zaragoza	5.341	1.102	
TOTAL	310.342	297.231	104,41

con lo que la tasa de masculinidad (TM) que hay que comparar con las demás se rebaja bastante. Sumando a las cifras de población institucional del censo impreso²⁴ (6.080 varones, 2.956 mujeres) las mencionadas de militares (3.446 varones, 296 mujeres) resultan 12.778 personas, de las cuales el censo ha sumado al menos 6.496; restarlas ha producido un descenso de un punto y medio en la tasa de masculinidad media regional. En el supuesto de que el censo haya sumado ya más población institucional, la tasa puede bajar casi otro tanto, acercándose a niveles más normales.

²² Copiado en J. NADAL, *La población española (siglos XVI a XX)* (Ariel, Barcelona, 1973), 100.
²³ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 42-46.
²⁴ *Censo español...* (o. c.), hoja núm. II.

Hecha esta consideración, veamos el cuadro 4 y el gráfico adjunto. Lo primero que se observa son dos fenómenos de tipo general: uno, que ninguna de las tres curvas regionales consideradas se aleja demasiado de la curva tipo, lo que confirma la fiabilidad global del censo²⁵, dos, que la tasa del grupo de 7-16 años es anormalmente elevada en todos los casos. La de Aragón lo es más aún, pero se ve que se trata de un fenómeno general. ¿Una confusión censal en los sexos? No se habría producido sólo en el censo de 1787, puesto que las curvas nacionales de los censos de Aranda (1768) y Godoy (1797) muestran lo mismo²⁶.

CUADRO 4

Tasas de masculinidad por edades según el censo de 1787
 (Las tasas de España sí incluyen la población comunitaria; las de Aragón, sólo en parte —véase texto—; las del País Valenciano, no)

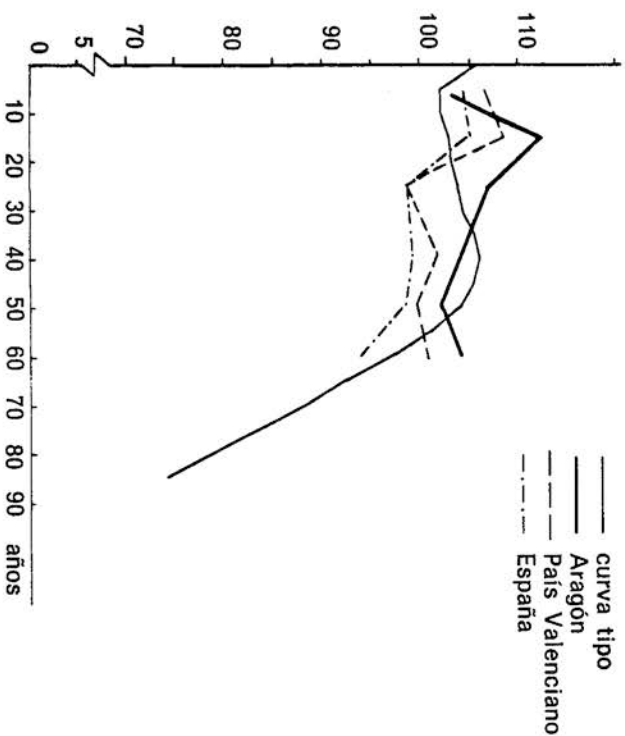
Edad	Curva tipo (1)	Edad	España	Aragón	País Valenciano
Al nacer	105,0	0-7	104,3	103	106,4
0-4	102,4				
5-9	102,5	7-16	105,2	112	107,7
10-14	102,8				
15-19	103,3	16-25	98,3	107	98,6
20-24	104,0				
25-29	104,7	25-40	99	104	101,7
30-34	105,6				
35-39	106,1	40-50	98,3	102	99,8
40-44	105,8				
45-49	104,0				
50-54	101,0				
55-59	97,1				
60-64	92,0	más de 50	93,3	104	100,5
65-69	88,5				
70-74	83,8				
75-79	79,0				
80-84	74,2				
Todas las edades			99,9	105,8 (2)	102,7

(1) Correspondiente a una población estable con mortalidad constante y esperanza de vida al nacer de treinta años.
 (2) Según se indica en el texto, la tasa a comparar es 104,41, como máximo.

FUENTES: Curva tipo, L. HENRY, *Manuel de démographie historique* (Droz, París, 1970), 39; España, F. BUSTELO, *La población...* (o. c.), 75; Aragón, elaboración propia; País Valenciano, J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 44.

²⁵ Hecho ya señalado, en general, por F. BUSTELO, «La población española en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Moreda y Crédito* (Madrid), 123 (1972), 53-103.
²⁶ Las curvas en F. BUSTELO, *La población...* (o. c.), 86.

Tasas de masculinidad por grupos de edad en 1787



FUENTE: Cuadro 4.

Pero volvamos a los problemas regionales. Las tasas de Aragón muestran aún dos hechos relevantes: una masculinidad elevada en las edades adultas y otra mayor aún en la población anciana. La explicación de la sobremasculinidad en adultos puede estar en la inclusión en el censo de los habitantes de comunidades, que al estar compuestas mayoritariamente por adultos elevan la cifra. Más interesante aún es la elevación de la tasa en el grupo de más de cincuenta años, tanto más cuanto coincide con lo que se observa también en el País Valenciano, y que vuelve a sugerir la posibilidad de una inmigración en las dos décadas posteriores a la guerra de Sucesión, lo que habría provocado una sobremasculinidad que, en 1787, aún se reflejaba en este grupo de edades.²⁷ Como ya se ha dicho, Castelló admite expresamente tal posibilidad.²⁸

²⁷ Como es sabido, a partir de los cincuenta años la mortalidad masculina es superior a la femenina, por causas naturales, como puede comprobarse en la curva tipo y en la del conjunto nacional.

²⁸ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 38.

También puede deberse a una omisión censal de las mujeres en las edades superiores.

Vayamos ahora con la distinción por estados a partir de los totales regional y nacional del cuadro 5. Lo primero que se distingue es una diferencia entre los varones casados en edades fértiles (grupos de 16-25 y 25-40 años) y las mujeres en la misma situación en favor de éstas, diferencia que se observa en el conjunto español y que es más accentuada en el caso de Aragón: había más mujeres casadas en la región. Este dato es importante porque refleja la fuerza las elevadas tasas de masculinidad antes apuntadas; Nadal ha mostrado la relación existente entre el mayor número de varones y una mayor nupcialidad femenina, que en el caso de Aragón era la tercera más alta de España, tras Extremadura y el País Valenciano: 64,3 por 100.²⁹ Hay que preguntarse también si la elevada nupcialidad femenina era inductora de una natalidad igualmente alta. En cambio, en la vejez (grupos de 40-50 y más de 50 años) la relación de casados se invierte, tanto en el conjunto nacional como en Ara-

CUADRO 5

Reparto según sexo, edad y estado civil de la población en 1787
(En porcentaje sobre el total de cada grupo de edad)

Edad	Varones			Mujeres		
	Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas
ESPAÑA						
0-6	1.000	—	—	1.000	—	—
7-16	997	3	—	995	5	—
16-25	805	189	6	724	265	11
25-40	228	742	30	184	759	57
40-50	120	805	75	114	730	156
Más de 50	100	686	214	102	523	375
ARAGON						
0-6	1.000	—	—	1.000	—	—
7-16	997	1	—	996	3	—
16-25	823	171	4	724	266	8
25-40	203	769	27	97	845	57
40-50	99	828	72	49	797	153
Más de 50	93	677	229	41	581	376

FUENTES: España, elaboración propia a partir del censo de 1787, según el cuadro de F. BUSTELO, *La población...* (o. c.), 74; Aragón, elaboración propia.

²⁹ J. NADAL, *La población...* (o. c.), 100-102, quien incluye un cuadro con los totales regionales tomado de Livi Bacci.

gón, mientras que aumenta el número de viudas en relación al de viudos, lo que puede responder quizá al hecho de que los hombres tenían mayor posibilidad que las mujeres de contraer nuevas nupcias.

Quedan aún dos indicadores interesantes: nupcialidad precoz y celibato definitivo. El cuadro 6 muestra en Aragón, por lo que se refiere a la nupcialidad precoz (grupos de 7-16 y 16-25 años), cierto retraso en la edad de contraer matrimonio en relación al conjunto nacional, retraso que es mayor en el País Valenciano, hecho que Castelló atribuye a un mayor desarrollo agrícola y manufacturero³⁰. Por lo que se refiere al celibato definitivo, se observa un número pequeño de solteros varones y sobre todo mujeres, producto sin duda de la elevada nupcialidad femenina, ya indicada en edades anteriores.

CUADRO 6

Nupcialidad precoz y celibato definitivo
(En porcentaje sobre el total de cada zona)

Edad	NUPCIALIDAD PRECOZ (CASADOS MENORES DE 25 AÑOS)					
	España		Aragón		País Valenciano	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.
7-16	0,37	0,53	0,18	0,33	0,26	0,43
16-25	19,52	27,56	17,18	26,64	18,97	31,93
	CELIBATO DEFINITIVO (SOLTEROS MAYORES DE 40 AÑOS)					
Edad	España		Aragón		País Valenciano	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.
40-50	11,98	11,39	9,92	4,91	9,93	8,03
Más de 50	9,97	10,19	9,37	4,16	8,52	6,89

FUENTES: España y el País Valenciano, J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 47-48; Aragón, elaboración propia.

En conjunto, y sintetizando lo dicho hasta ahora, no resulta aventurado formular como muy probables las afirmaciones siguientes sobre la población aragonesa:

— Existía una distribución poblacional estructural bastante equilibrada entre las dos zonas montañosas y la depresión (lo que no excluye la existencia

³⁰ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 47-48.

de movimientos migratorios coyunturales o no). En un mundo muy ruralizado, el peso demográfico de Zaragoza era aún muy escaso, aunque su peso económico y político fuera mayor.

— Debíó haber una recuperación demográfica en las dos décadas posteriores a la guerra de Sucesión, que parece coincidir con la que se produjo también en los otros dos países de la antigua Corona de Aragón. En ella quizá pudo haber una corriente migratoria. En las décadas de 1760-1780 se observó un nuevo crecimiento demográfico, que en este caso es anterior al del País Valenciano y Cataluña.

— La tasa de masculinidad de la población anciana apoya la idea de una inmigración a principios de siglo.

— En la década de los ochenta había una elevada nupcialidad adulta, sobre todo femenina. Sin embargo, la edad de contraer matrimonio era por esos años algo más tardía que en el resto de España, por lo menos en los varones. Esta elevada nupcialidad persiste en la población de más de cuarenta años, lo que indica que no es un fenómeno episódico, sino que se remonta por lo menos hasta el primer tercio de la centuria.

La investigación del censo abarca también las características demográficas de cada partido y, con el fin de distinguir mundo rural de mundo urbano, las capitales respectivas³¹.

El análisis por partidos no revela, visto en conjunto, grandes contrastes, pero sí matices y rasgos aislados destacables. Así, la distribución por edades muestra una presencia nutrida de población muy joven en Tarazona y menos en otras (Calatayud, Borja, Cinco Villas), que evidencia una coyuntura de aumento de la natalidad comarcal en los tres lustros anteriores; en Benabarre hay una carencia de adultos de ambos sexos, especialmente varones, vinculada a una fase demográfica de crisis (mortalidad o emigración) que tuvo lugar en las dos décadas subsiguientes a 1750.

Por lo que se refiere a las tasas de masculinidad, resulta aventurado considerar las de adultos sin saber si incluyen la población comunitaria. En las edades superiores (más de 40 años), las cifras de varones ancianos inferiores a la tasa media de Aragón y más semejantes, por tanto, a la media nacional son las de Borja, Zaragoza, Tarazona y Calatayud. La elevada media aragonesa debe atribuirse, por exclusión, a los demás. En el grupo de más de 50 años, las tasas mayores se dan en partidos montañosos como Benabarre (110), Albarracín (108) y Teruel (111).

³¹ No se consideran los partidos de Jaca y Daroca y las ciudades de Jaca, Daroca y Albarracín. En el comentario que sigue sobre los partidos no se tiene en cuenta la población de la capital cuando ésta supone más del 20 por 100 de la total del partido; caso de Huesca, Zaragoza, Tarazona y Calatayud.

CUADRO 7

Efectivos de algunas profesiones en Aragón según los censos de 1787 y 1797

	1787	1797	
Hidalgos	9.144	7.058	
Labradores	58.765	49.165	
		Arrendatarios	9.577
		Ganaderos	998
		TOTAL	58.841
Jornaleros	40.796	Jornaleros	43.236
Ciados	22.009	Pastores	10.750
		Marineros	43
		Cazadores	150
		Pescadores	44
TOTAL	62.805	TOTAL	54.243
Fabricantes	3.632	Fabricantes	17.352
Artesanos	20.348	Artesanos y menestrales	12.499
Comerciantes	1.688	Comerciantes	276
		Conductores	273
		TOTAL	549
Con fuero militar	4.120	Militares	6.053
Estudiantes	4.275	Estudiantes	1.630
		Alumnos/as de escuelas de pri- meras letras	31.582

FUENTES: Respectivamente, BRAH, leg. 9/6188, y *Censo de la población de España de el año de 1797. Ejecutado de orden del Rey en el de 1801* (s. e., s. l., s. a.), hoja III.

ticos y jornaleros agrícolas en número indeterminado, pastores (que en su mayor parte habían de ser jornaleros de los grandes propietarios ganaderos) y una parte de los obreros de las manufacturas que en el censo de 1797 aparecen en el epígrafe «fabricantes». A su vez, las cifras por este último concepto son muy divergentes, lo que demuestra confusión del mismo por parte de los ejecutores de ambos censos. Lo mismo puede decirse de los apartados dedicados a estudiantes y comerciantes. Las cifras de comerciantes confirman lo que arriba se ha dicho sobre ellos: el término era entendido de formas diversas, al menos en Aragón.

Señalemos también, aunque sea de pasada, que el censo de 1797 completa el de 1787 en dos puntos muy importantes: muestra el escaso número de labradores renteros frente al de labradores propietarios de tierra³⁷ y permite

³⁷ En el mapa de E. FERNÁNDEZ DE PINEDO, A. GIL NOVALES y A. DÉROZIER, *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)* (t. VIII de la *Historia de*

descubrir que en el sector ganadero, de gran importancia económica en Aragón³⁸, había un grado considerable de concentración de la propiedad. La comparación con las cifras del País Valenciano, según el censo oficial, resulta evidente³⁹:

	País Valenciano	Aragón
Habitantes 1797	825.059	657.376
Ganaderos solos	632	998
Pastores	4.314	10.750
Pastores por cada ganadero	6,8	10,8

Hechas estas consideraciones, vamos a analizar la distribución porcentual de las profesiones por partidos según aparecen en el cuadro 8, con los porcentajes respectivos de diez ciudades capitales de partido reflejadas en el cuadro 9. Destaca, en primer lugar, la presencia de clero y personal religioso, que suponía el 2-5 por 100 de la población «activa». Ahora bien, ni esta cifra ni las de los núcleos urbanos son indicativas porque, a la hora de hacer los cálculos, no se ha incluido la población de comunidades, mayoritariamente eclesásticas⁴⁰. El peso demográfico del clero en las ciudades era en realidad mayor. No obstante, sí puede decirse que la presencia del clero incluido en el cuadro, mayoritariamente secular, era mayor en las zonas marginales y montañosas: Huesca, Barbastro, Benabarre, Albarracín y Teruel. Y tampoco está de más señalar, aunque en el cuadro no se refleja, que, según el censo, el número de presbíteros con cura de almas (curas y tenientes de cura) era ínfimo en relación al de beneficiados sin misión pastoral directa y el resto del personal eclesiástico. Las diferencias sociales dentro de la Iglesia eran muy grandes, tanto al menos como en la nobleza.

Las cifras de hidalgos muestran en efecto que éstos, bastante numerosos

³⁸ España, dirigida por M. Tuñón de Lara, Labor, Barcelona, 1981), 57, se comparan estas cifras con las del resto de España. Importa recalcar que estas categorías tienen significación social distinta según las zonas.

³⁹ Según cálculos propios a partir del censo de la riqueza territorial de 1799, la ganadería suponía ella sola el 29,7 por 100 de la renta total de Aragón.

⁴⁰ *Censo de la población de España de el año de 1797 ejecutado de orden del Rey en el de 1801* (s. e., s. l., s. a.), hojas III y XXXIII. ¿Se refiere sólo a la ganadería trashumante?

⁴⁰ Ya que el censo da los efectivos comuniantes en cada núcleo urbano, pero no los suma por partidos; por tanto, para poder comparar cifras homogéneas hay que excluir la población comunitaria de los núcleos urbanos. Su inclusión en estos daría cifras relativas prácticamente iguales menos en la población eclesiástica, claro está.

CUADRO 8

Distribución por estados y profesiones en 1787. Por partidos
(En porcentaje sobre el total de población «activa» de cada partido)
(No se incluye Jaca. Falta Daroca)

	Huesca	Barbas- tro	Bena- barre	Sos (Cinco Villas)	Borja	Zara- goza	Al- cañiz	Tara- zona	Calatayud	Albar- racín	Teruel	Media de Aragón
Curas, beneficiados, tenientes de cura, sacristanes, acólitos, ordenados a título de patrimonio, ordenados de menores.	3,5	4,2	4,7	3,4	2,2	2,6	2,2	3,7	3,5	5,0	4,5	3,3
Hidalgos	8,2	6,8	9,6	10,6	9,1	6,5	1,0	2,2	2,1	0,5	0,9	5,2
Labradores	33,7	33,5	43,3	36,8	22,9	22,2	47,6	26,8	26,4	33,6	39,5	33,9
Jornaleros	17,6	26,4	13,1	21,1	37,8	23,1	18,8	41,0	39,3	27,8	16,5	23,5
TOTAL	51,3	59,9	56,4	57,9	60,7	45,3	66,4	67,8	65,7	61,4	56,0	57,4
Criados	16,9	15,5	16,1	14,4	14,8	15,8	9,4	10,0	10,2	10,7	10,0	12,7
Fabricantes	0,7	0,5	0,4	1,6	1,1	1,7	2,6	6,0	1,2	0,8	6,7	2,0
Artesanos	13,4	7,9	8,1	7,4	8,3	10,3	13,4	5,7	12,2	17,2	17,0	11,7
Comerciantes	0,6	2,0	0,9	0,4	0,5	1,4	0,9	0,5	0,8	0,2	0,9	0,9
Con fuero militar	0,1	0,2	0,1	0,4	0,2	10,5	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	2,3
Estudiantes	4,1	0,6	0,2	1,6	1,5	3,5	2,2	1,8	2,3	2,5	2,7	2,4
Abogados, escribanos, empleados con sueldo del Rey, dependientes de Inquisición, síndicos de órdenes religiosas, dependientes de Cruzada, demandantes.	0,5	1,6	0,8	1,3	0,9	1,5	0,9	0,7	0,9	0,8	0,3	1,0
Población «activa» sobre el total de población	30,4	23,8	24,8	30,2	28,4	32,7	28,1	23,7	27,6	24,6	26,3	28,2

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 9

Distribución por estados y profesiones en 1787. Capitales de partido
(En porcentaje sobre el total de población «activa» de cada ciudad)
(No se incluye Jaca. Faltan Daroca y Albarracín)

	Huesca	Barbas- tro	Bena- barre	Sos (Cinco Villas)	Borja	Zara- goza	Al- cañiz	Tara- zona	Calatayud	Teruel	Media de las 10 ciu- dades
Curas, beneficiados, tenientes de cura, sacristanes, acólitos, ordenados a título de patrimonio, ordenados de menores.	5,1	2,9	2,5	3,7	1,3	3,2	2,7	4,5	1,7	8,8	3,6
Hidalgos	2,3	1,1	2,2	8,7	6,4	4,5	1,8	2,8	1,8	3,0	3,7
Labradores	9,5	4,1	30,6	19,5	10,7	5,7	22,7	10,7	17,6	23,1	10,1
Jornaleros	29,0	63,2	11,4	28,9	42,8	17,3	24,2	49,6	30,4	14,6	24,7
TOTAL	38,5	67,3	42,0	48,4	53,5	23,0	46,9	60,3	47,0	37,7	34,8
Criados	17,8	7,6	18,3	14,3	18,3	19,6	16,3	9,2	15,2	5,5	16,8
Fabricantes	0,8	0,7	—	2,1	2,0	1,2	0,9	8,3	1,4	1,9	1,6
Artesanos	16,4	13,3	23,1	13,9	12,0	13,6	20,8	6,0	22,1	27,0	15,3
Comerciantes	1,7	2,0	1,2	1,2	0,7	1,7	3,1	1,2	2,8	2,2	1,8
Con fuero militar	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	22,9	0,3	0,4	0,1	0,3	12,6
Estudiantes	14,4	1,3	7,2	5,2	3,2	6,6	4,0	3,3	2,7	10,6	6,4
Abogados, escribanos, empleados con sueldo del Rey, dependientes de Inquisición, síndicos de órdenes religiosas, dependientes de Cruzada, demandantes.	1,9	2,7	2,9	2,0	1,4	2,8	2,4	2,0	2,7	2,1	2,4
Población «activa» sobre el total de población	33,4	28,6	33,7	30,5	36,2	38,8	29,9	24,1	24,6	28,3	33,6

FUENTE: Elaboración propia.

en los partidos montañosos de los Pirineos⁴¹, eran allí en muchos casos dueños de patrimonios muy pequeños y que sólo el privilegio de la hidalguía los distinguía del pueblo llano. El contraste partido-capital en la montaña (Huesca, Barbastro, Benabarre) muestra bien a las claras su ubicación preferentemente rural. En cambio, en las grandes extensiones de la depresión central, con una grande y mediana propiedad señorial muy extendida⁴², eran pocos y tendían a concentrarse en ciudades como Tarazona y Alcañiz. En el Sur había muy pocos, por la razón histórica de la existencia de las comunidades de Calatayud, Albarracín, Daroca y Teruel, si bien la capital de esta última albergaba un estamento noble relativamente bien nutrido.

Los efectivos de labradores y jornaleros, que en conjunto suponían el 50-70 por 100 del total de la población activa⁴³, parecen sugerir, en primer lugar, un escaso desarrollo del trabajo asalariado en la montaña pirenaica y el alipiano y sierras meridionales y, por contra, un mayor predominio de las explotaciones en régimen de cultivo directo o mediante arriendo o aparcería; téngase en cuenta que, en el Norte, la mayor parte de los consignados como hidalgos eran también labradores y ganaderos, con lo que las cifras de éstos son en realidad más altas. El caso extremo de Benabarre, una zona con sueltos pobres, es muy ilustrativo al respecto. En cambio, el porcentaje de jornaleros aumenta claramente en partidos como Borja y Tarazona y, también, en el de Zaragoza, si excluimos la capital⁴⁴, y vuelve a disminuir en Teruel. Parece haber así una correlación clara entre el jornalero y la gran propiedad. De la depresión, ya que la mayor parte de los núcleos de población de estos partidos eran de señorío. Las cifras de Alcañiz se explican, probablemente, porque más de la mitad de su territorio estaba enclavado en los somontanos y valles del Sistema Ibérico turolense y, aunque el señorío (órdenes militares) seguía siendo predominante, el régimen de explotación de la tierra debía ser distinto.

El contingente de jornaleros aumenta también notablemente en todos los núcleos urbanos examinados, lo que confirma, una vez más, la relación entre el desarrollo urbano y el trabajo asalariado agrícola.

Las cifras de criados no aclaran en cambio nada. El epígrafe «fabricantes» se entendió mal; por eso sus efectivos son poco fiables y, en mi opinión, superiores a la realidad, a veces en mucho: véase, si no, los elevados porcentajes de los partidos de Tarazona y Teruel, en donde

⁴¹ Pero mucho menos que en zonas del norte de España; véase G. ANES, *El Antiguo Régimen. Los Borbones* (t. IV de la *Historia de España Allagana*, dirigida por M. Artola, Alianza, Madrid, 1975), 49.

⁴² Véase A. UBIERO, «La tierra en Aragón a principios del siglo XVIII», en *Estudios Valencianos*, 4 (1975), 13-24.

⁴³ En el partido de Zaragoza, la cifra se deforma por la presencia de la capital.

⁴⁴ En donde el porcentaje es menor porque queda oculto por otros grupos. Manejamos cifras relativas.

parece claro que se incluyó en este epígrafe a una amplia parte de la población artesanal. Y valga la referencia para destacar mercedadamente a este sector, que suponía el 7-13 por 100 de la población activa total; se localizaba, sobre todo, en los partidos de Huesca, Calatayud, Teruel y Albarracín (herreras), y aumentaba netamente en todos los núcleos urbanos, como corresponde a la índole de sus actividades. La cifra media, sumados fabricantes y artesanos, es 13,7 por 100, cantidad muy superior a la media nacional similar resultante (9,43 por 100) e incluso a la del País Valenciano (13,13 por 100). No se observa un aumento sensible de la población artesanal en Zaragoza, lo que no indica nada, ya que sus cifras porcentuales quedaban, como las de los jornaleros, ocultas por el peso relativo de otros grupos sociales propios.

Finalmente, la lectura de ambos cuadros lleva a destacar dos hechos. Uno, que los estudiantes censados correspondían mayoritariamente a las dos universidades del reino, Zaragoza y Huesca; ésta y no otra es la razón por la que el porcentaje de población estudiantil se eleva en ambas ciudades. Otro, la desigual distribución de la población castrense, concentrada casi toda en Zaragoza. De un total de 4.120 militares censados (soldados, oficiales y familiares) en Aragón, 3.787 vivían en la capital aragonesa, casi una décima parte (8,9 por 100) del total de su población y la cuarta parte (22,9 por 100) de la población activa de la ciudad. El valor estratégico de la plaza queda bien claro.

En conjunto, y según muestra el cuadro 10, la sociedad aragonesa presentaba a fines de la centuria unas características generales en su composición profesional muy similares a las de la media nacional: peso abrumador de las

CUADRO 10

Distribución de los principales estados y profesiones en 1787

	España	Aragón	P. Valenciano
Clero	3,8	3,3	4,2
Hidalgos	14,6	5,2	0,5
Labradores	27,6	33,9	34,5
Jornaleros	29,3	23,5	33,3
Criados	8,5	12,7	8,4
Fabricantes	1,2	2,0	3,4
Artesanos	8,2	11,7	9,7
Comerciantes	1,0	0,9	1,1

FUENTES: España y País Valenciano, J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 67; Aragón, elaboración propia.

actividades agrarias y ausencia casi total de comerciantes dedicados a tal función con exclusividad. Destaca, en cambio, la presencia de un sector artesanal relativamente bien nutrido, hecho novedoso y que merece la mayor atención por cuanto pudiera señalar la existencia de unas ciertas condiciones favorables al inicio de un proceso industrializador, al estilo de lo que señala Castelló para el País Valenciano⁴⁵, si bien la tesis de éste se apoya también en la presencia de un sector fabril que, en el caso de Aragón, probablemente está sobrestimado y era más débil.

RENTISTAS URBANOS Y CAPITAL USUARIO. LA APARCERÍA DE GANADO EN GALICIA EN EL SIGLO XVIII

MARIA XOSE RODRIGUEZ GALDO
y XOSE CORDEIRO TORRON
Universidad de Santiago

La importancia de la aparcería de ganado en la Galicia del siglo XVIII es señalada con insistencia en los escritos de los contemporáneos y corroborada por la investigación actual. El significativo peso de este contrato, especialmente en lo que se refiere al ganado vacuno, es consecuencia de la confluencia de dos circunstancias: por una parte, la tenencia de ganado es esencial para la propia supervivencia de la explotación campesina; por otra, la entrega de ganado a *ganancias* es una forma de inversión más cómoda, rentable y segura para la sociedad de la época (o, al menos, así lo cree el *postor* o aparcerista) que otras formas posibles de valorización del capital acumulado.

Y es que las numerosas referencias a la *infeliz constitución* y las continuas desventuras de los labradores gallegos no son sólo enfáticas expresiones de ilustrados emotivos. La precariedad de la familia campesina se nos muestra como un hecho claro si pensamos, precisamente, en los esfuerzos que debía realizar para mantener una dotación de ganado que cubriese mínimamente sus necesidades. No poseer ninguna cabeza de ganado mayor no sólo significaba prescindir de una importante fuente de alimentación, sino también multiplicar considerablemente el esfuerzo humano en las prácticas agrícolas, enfrentarse a durísimos problemas para la obtención del abonado y no disfrutar de otros beneficios que la múltiple funcionalidad del ganado proporcionaba al labrador. Y, sin embargo, un porcentaje importante de familias campesinas no tenían la posibilidad de acceso a la propiedad de la especie más importante para la producción de la explotación familiar, el ganado vacuno.

La estructura agraria, basada en pequeñas explotaciones fuertemente parcelizadas y sometidas al pago de rentas forales y de otros tipos de gravámenes feudales, no sólo condenaba a una buena parte de la población a debatirse en los mismos límites de su capacidad de supervivencia física; condicionaba también las formas de utilización del producto social y limitaba las posibilidades de desarrollo industrial y de crecimiento urbano. La inversión industrial se veía frenada por la escasez de la demanda interna y la desarticulación de los mercados locales y, también, por razones ideológicas y por los obstáculos in-

⁴⁵ J. CASTELLÓ, *El País...* (o. c.), 68-72.

Revista de Historia Económica

Año II.

Otoño 1984

N.º 3

CONSEJO DE HONOR

Lucas Beltrán
Ramón Carande
Antonio Domínguez Ortiz
Román Perpiñá Grau

Claudio Sánchez Albornoz (+)
Manuel Tuñón de Lara
Luis G. de Valdeavellano
Pierre Vilar

CONSEJO ASESOR

Rafael Anes
Antonio-Miguel Bernal
Albert Broder
Francisco Bustelo
German Carrera Damas
Pedro Carvalho de Melo
John Coatsworth
Roberto Cortés Conde
Josep Fontana
José Luis García Delgado
Jaime García-Lombartero
Angel García Sanz
Richard Herr
Miguel Izard
Carlos Marichal
Carlos Martínez Shaw

Manuel Moreno Friginals
Jordi Nadal
Marco Palacios
Jordi Palafox
Vicente Pérez Moreda
Christopher Platt
Jaime Reis
Juan Rial
David Ringrose
Felipe Ruiz Martín
Nicolás Sánchez-Albornoz
Pedro Schwartz
Ignacio Sotelo
Pedro Tedde de Lorca
Gianni Toniolo
Jaume Torras

Director: Gabriel Tortella Casares

Secretario: Pablo Martín Aceña

SECRETARIA DE REDACCION

Francisco Comín Comín
Antonio Gómez Mendoza

José Morilla Critz
Leandro Prados de la Escosura